





Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes

Cyberbullying through Mobile Phone and the Internet in Dating Relationships among Youth People

-  Dra. Mercedes Durán es Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla (España) (mduransegura@us.es).
-  Dr. Roberto Martínez-Pecino es Profesor Contratado Doctor del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla (España) (rmpecino@us.es).

RESUMEN

El ciberacoso es un fenómeno ampliamente analizado entre adolescentes, sin embargo en España ha sido poco estudiado entre jóvenes y particularmente en sus relaciones de noviazgo. Empleando una metodología cuantitativa este estudio analiza el ciberacoso mediante el teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo en una muestra compuesta por 336 estudiantes universitarios. El análisis de resultados indica que un 57,2% declara haber sido victimizado por su pareja mediante el teléfono móvil, y un 27,4% a través de Internet. El porcentaje de chicos victimizados fue mayor que el de las chicas. Un 47,6% declara haber acosado a su pareja a través del teléfono móvil, y un 14% a través de Internet. El porcentaje de chicos que lo ejerció fue superior al de las chicas. Los análisis de regresión muestran la relación entre haber sido victimizado por la pareja a través de uno de estos medios y el ejercicio del ciberacoso hacia la pareja mediante el mismo medio tecnológico. Los efectos de interacción ponen de manifiesto que los chicos victimizados a través del teléfono móvil o de Internet se implican, en mayor medida que las chicas victimizadas, como agresores en este fenómeno. Los resultados sugieren una modernización en los tipos de violencia que experimenta la juventud en sus relaciones de pareja.

ABSTRACT

Cyberbullying is a phenomenon that has been extensively analysed amongst adolescents. However, in Spain, there have been few studies of young adults and particularly of their romantic relationships in the digital context. This study analyses cyberbullying in romantic relationships in mobile and digital exchanges between partners, in a sample comprising 336 students using quantitative methodology. The results show that 57,2% of the sample admit to having been victimised by their partner by mobile phone and 27,4% via the Internet. The percentage of victimised males was higher than that of females. 47,6% affirmed that they had bullied their partner by mobile phone and 14% over the Internet. The percentage of males who did so was higher than that of females. The regression analyses showed correlation between having been victimised by a partner via one of these media and having experienced cyberbullying in other by means of the same technological medium. The effects of this interaction highlight that males victimised through the use of mobile phones or the Internet are involved, to a greater extent than victimised females, as the perpetrators in this phenomenon. The results suggest modernisation in the types of violence that young adults experience in their relationships.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

Ciberacoso, victimización, jóvenes, pareja, noviazgo, teléfono móvil, Internet, violencia.
Cyberbullying, victimization, youth, partner, dating relationships, mobile phone, Internet, violence.

1. Introducción y estado de la cuestión

El fenómeno del maltrato entre iguales, también conocido como «bullying», ha tenido una importante repercusión social y comienza a extenderse más allá del ámbito presencial a través de las tecnologías de la información y la comunicación, siendo denominado «cyberbullying» o ciberacoso (Avilés, Iruña, García-Lopez & Caballo, 2011; Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán, 2008). El ciberacoso es un fenómeno de gran relevancia y con importantes riesgos para la salud de las víctimas (Ortega & al., 2008). Los trabajos existentes han tendido a centrarse en población adolescente y en contextos escolares dejando al margen otros importantes grupos de edad, como los jóvenes, y contextos, como las relaciones de noviazgo, en los que pudiera acontecer este fenómeno (para una revisión Garaigordobil, 2011). Los jóvenes, son fuertes usuarios de las nuevas tecnologías, especialmente de Internet (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2013) y de la telefonía móvil (Bernal & Angulo, 2013; Cuesta, 2012; Livingstone & Haddon, 2009). Este artículo analiza el ciberacoso, a través del teléfono móvil y de Internet, en el que se ven implicados los jóvenes en sus relaciones de noviazgo. Se analizan la incidencia, en una muestra de jóvenes universitarios, las diferencias e influencia del género y la relación entre haber sido victimizado previamente por la pareja a través de alguna de estas dos tecnologías y la implicación en el ciberacoso como agresor.

1.1. Tecnologías de la información y de la comunicación, ciberacoso y relaciones de noviazgo

Internet y las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) están teniendo una gran presencia en la vida de las personas (Bautista, 2012). En la actualidad, cerca del 52% de la población europea hace uso de los espacios on-line (Eurostat, 2014). En los jóvenes, este uso es aún más elevado que en la población mayor (Martínez-Pecino, Delerue-Matos & Silva, 2013). El uso de Internet por parte de los jóvenes europeos asciende incluso hasta el 75% (Livingstone & Haddon, 2009). Por su parte, el uso de la telefonía móvil también ha incrementado. Por ejemplo, en Europa existen 106 líneas telefónicas por cada 100 habitantes (EuroStat, 2014).

A pesar de los numerosos beneficios de las TIC (Abeele & De-Cock, 2012; Livingstone, 2008) su rápido y constante crecimiento también ha traído consigo perjuicios (Cabello, 2013; Sahin, 2010), especialmente para los jóvenes y menores, derivados de las nuevas formas de violencia que surgen de la utilización de estas tecnologías, como es el caso del «sexting» (difusión

de imágenes de contenido sexual o erótico), el «grooming» (acoso sexual a menores) o el ciberacoso, entre otras (Delegación del Gobierno para la violencia de género, 2013). El ciberacoso es uno de los efectos negativos asociado al mal uso de las TIC que más fuerza está tomando en nuestra sociedad (Burgess-Proctor, Patchin & Hinduja, 2009; Microsoft, 2009; Ortega & al., 2008; Tejedor y Pulido, 2012). Se puede definir como una forma de intimidación, acoso y malos tratos por parte de un individuo o grupo hacia otro, implicando el uso de medios tecnológicos como canal de agresión (Ortega & al., 2008; Smith & al., 2008). En la misma línea, otros autores utilizan el término para referirse a cualquier forma de intimidación u hostilidad a través de las TIC (Belsey, 2005), o a una forma de agresión social online (Willard, 2004). Entre las conductas que puede realizar la persona agresora se encuentran el envío y difusión de mensajes ofensivos o vulgares, el envío de mensajes amenazantes, la difusión de rumores sobre la víctima, la violación de intimidad, la exclusión social, o la suplantación de la identidad (Willard, 2005).

En la actualidad, tanto los estudios internacionales como los llevados a cabo en España, muestran la existencia de este tipo de agresiones en adolescentes (Del Rey, Casas & Ortega, 2012; Félix-Mateo, Soriano-Ferrer, Godoy-Mesas & Sancho-Vicente, 2010; Garaigordobil, 2011; Ortega & al., 2012) y que se produce fundamentalmente a través de dos vías: el teléfono móvil e Internet (Buelga, Cava & Musitu, 2010). Así por ejemplo, investigadores como Price y Dalgleish (2010) cifran la implicación de los adolescentes en ciberacoso entre el 20% y el 50%. En España, trabajos como los de Buelga y otros (2010), Cava, Musitu, y Murgui (2007), Ortega y colaboradores (2008), Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla (2010), Bringué y Sádaba (2009), Del Río, Sádaba y Bringué (2010) también reflejan porcentajes similares de implicación. En este sentido, un estudio transnacional realizado en Europa sobre ciberacoso informa de que el 29% de los adolescentes afirma haber sido víctima de ciberacoso (Microsoft, 2009). En los jóvenes, este fenómeno se ha comenzado a estudiar tímidamente en otros países (Dilmac, 2009), quedando al margen en España los estudios en población juvenil.

Un aspecto al que se le ha prestado poca atención incluso en los estudios realizados con muestras de jóvenes en otros países es al análisis del ciberacoso en el ámbito de las relaciones de noviazgo. Las TIC constituyen un elemento importante de las relaciones entre los jóvenes en general, y de las relaciones íntimas en particular, haciéndolos más susceptibles de ser contro-

lados y agredidos por sus parejas (Burke, Wallen, Vail-Smith & Knox, 2011). Algunos estudios así lo muestran. Por ejemplo, Spitzberg (2002) puso de manifiesto que al menos la mitad de los jóvenes que habían sufrido ciberacoso identificaban a su pareja como la persona acosadora. Alexy, Burgess, Baker y Smoyak (2005) mostraban que entre los jóvenes que con mayor frecuencia solían acosar tecnológicamente a otro destacaba la pareja íntima. En la revisión realizada no se han encontrado estudios que analicen ciberacoso en relaciones de noviazgo de jóvenes en España. Por ello, para ampliar la literatura al respecto en este trabajo analizamos la incidencia del fenómeno en relaciones de noviazgo en una muestra compuesta por jóvenes universitarios, describiendo los niveles de victimización y de ciberacoso a través del teléfono móvil y de Internet. Aunque podría estudiarse el ciberacoso sin distinguir a través de qué medio se realiza, entendemos que la telefonía móvil va más allá del mero acceso a Internet por lo que, siguiendo estudios previos, optamos por analizar la implicación en este fenómeno tanto a través del teléfono móvil como de Internet (Buelga & al., 2010).

Otro aspecto a tener presente en el estudio del ciberacoso son las diferencias de género ya que los resultados al respecto no son concluyentes. Así, mientras que algunos trabajos no encuentran un nexo estadístico entre ciberacoso y género (Finn, 2004), otros sí lo encuentran (Li, 2006) y apuntan a que los chicos (en comparación con las chicas) suelen ser los que cometen más actos de ciberacoso, y las chicas (en comparación con los chicos) suelen ser las víctimas mayoritarias de este tipo de violencia (Burgess-Proctor & al., 2009; Calvete & al., 2010; Estévez & al., 2010; Félix-Mateo & al., 2010; Finn & Banach, 2000). Por ello, el segundo objetivo de este trabajo es analizar las diferencias de género en el ciberacoso que tiene lugar en el contexto de las relaciones de noviazgo de una muestra compuesta por jóvenes universitarios. A tenor de los estudios mencionados previamente sobre victimización y ciberacoso en adolescentes, se espera encontrar que un mayor porcentaje de chicas que de chicos universitarios informe haber sido cibervictimiza-

das por sus parejas durante el último año (hipótesis 1) y que un mayor porcentaje de chicos que de chicas informe haber acosado tecnológicamente a su pareja durante el último año (hipótesis 2).

Finalmente, uno de los aspectos que más concentra los esfuerzos investigadores sobre el fenómeno en adolescentes tiene que ver con los factores relacionados con la implicación en el ciberacoso (Sticca, Ruggieri, Alsaker & Perren, 2013). Algunos estudios (Elipe, Ortega, Hunter & Del-Rey, 2012; Estévez & al., 2010) han señalado que la cibervictimización se rela-

Los resultados de este trabajo señalan la victimización sufrida por el miembro agresor como una variable relevante en el ejercicio del ciberacoso hacia la pareja, es decir, estos hallazgos resaltan la figura del agresor victimizado. Los resultados suponen un apoyo a aquellos estudios que así lo han sugerido tanto en el caso del ciberacoso, como del bullying tradicional y reafirman la necesidad de considerar la victimización como una variable importante en estudios que analicen la implicación en el ciberacoso.

ción con la implicación en el ciberacoso como agresor. También los estudios sobre bullying en contextos tradicionales han mostrado la relación entre haber sido víctima de bullying y el ejercicio del mismo (Avilés & al., 2011; Rodkin & Berger, 2008; Romera, Del-Rey & Ortega, 2011). Dada la relevancia de esta variable, y la inexistencia de su estudio en población joven, el tercer objetivo de este estudio es analizar la relación entre haber sido victimizado por la pareja a través del teléfono móvil o de Internet y la implicación en el ciberacoso como agresor a través del mismo medio. En este sentido, y basándonos en la literatura previa sobre adolescentes, esperamos que aquellos y aquellas jóvenes que han sido victimizados a través del teléfono móvil por su pareja informen de mayores niveles de ciberacoso hacia la misma a través de este medio que aquellos/as que no han sido victimizados por su pareja (hipótesis 3). Del mismo modo, aquellos/as jóvenes victimizados a través de Internet por su pareja informarán de mayores niveles de ciberacoso hacia ésta a tra-

vés de este medio que aquellos/as que no han sido victimizados a través de Internet (hipótesis 4).

2. Material y métodos

2.1. Participantes

La muestra estuvo formada por 336 estudiantes de primer curso de las titulaciones de Educación Primaria, Psicología y Periodismo de la Universidad de Sevilla, 180 mujeres y 155 hombres, de edades comprendidas entre 18 y 30 años ($M=20,67$; $DT=4,26$), donde se aplicó un muestreo por conveniencia. Todos manifestaron tener una orientación heterosexual y participaron voluntariamente sin recibir ninguna contraprestación por ello.

2.2. Instrumentos

Se empleó el método inductivo-deductivo con un tratamiento de los datos y un enfoque cuantitativo. Se aplicó un cuestionario que recogía la siguiente información:

Datos socio-demográficos (edad, sexo, orientación sexual, curso, titulación).

Frecuencia de victimización y ciberacoso en las relaciones de noviazgo a través del teléfono móvil e Internet durante el último año. Para recabar esta información se emplearon las cuatro siguientes escalas:

Escalas de ciberacoso a través del teléfono móvil y de Internet. Para medir el ciberacoso hacia la pareja durante el último año a través de la telefonía móvil e Internet nos basamos en la escala de victimización entre iguales que ha demostrado tener adecuadas propiedades psicométricas (Buelga & al., 2010; Cava & al., 2007), ajustando la redacción a las relaciones de noviazgo. Tanto la medida de ciberacoso hacia la pareja a través del teléfono móvil, como la de ciberacoso a través de Internet, presentaban una escala de respuesta de cuatro puntos, siendo 1 (nunca), 2 (algunas veces), 3 (bastantes veces) y 4 (muchas veces). Ejemplos de ítems de la primera escala son: «He insultado o ridiculizado con mensajes o llamadas a través del teléfono móvil a mi pareja», «He contado mentiras o rumores falsos sobre mi pareja a través del teléfono móvil». Ejemplos de ítems de la escala de ciberacoso a través de Internet son: «He insultado o ridiculizado a través de Internet a mi pareja», «He contado mentiras o rumores falsos sobre mi pareja a través de Internet». La consistencia interna para ambas escalas fue satisfactoria, siendo $\alpha=0,75$ para la escala de ciberacoso a través del teléfono móvil, y $\alpha=0,75$ para la escala de ciberacoso a través de Internet.

Escalas de victimización a través del teléfono móvil y de Internet. Para medir el ciberacoso experimenta-

do, tanto por hombres como por mujeres, por parte de sus parejas durante el último año a través del teléfono móvil y de Internet nos basamos en la «Escala de victimización entre iguales, utilizada y validada en contexto español (Buelga & al., 2010; Cava & al., 2007) ($\alpha=0,76$ y $\alpha=0,84$, respectivamente), ajustando la redacción a las relaciones de noviazgo. Estos ítems presentaban una escala de respuesta de cuatro puntos, siendo 1 (nunca), 2 (algunas veces), 3 (bastantes veces) y 4 (muchas veces). Ejemplos de ítems que evalúan la victimización sufrida a través del teléfono móvil en las relaciones de noviazgo son: «mi pareja me ha insultado o ridiculizado con mensajes o llamadas a través del teléfono móvil», «mi pareja ha contado mentiras o rumores falsos sobre mí a través del teléfono móvil». Ejemplos de ítems que miden la victimización sufrida por parte de la pareja a través de Internet son: «mi pareja me ha insultado o ridiculizado a través de Internet», «mi pareja ha contado mentiras o rumores falsos sobre mí a través de Internet». La consistencia interna para la escala de victimización a través del teléfono móvil fue de $\alpha=0,62$, mientras que la consistencia interna para la escala de victimización a través de Internet fue de $\alpha=0,70$.

2.3. Diseño

El diseño de la investigación fue de tipo no experimental, en concreto se trata de un diseño de tipo transversal correlacional.

2.4. Procedimiento

Los participantes contestaron el cuestionario en sus clases, garantizándoles su privacidad y el anonimato de las respuestas. En primer lugar contestaron las cuestiones sociodemográficas, seguidamente las escalas de victimización y ciberacoso en las relaciones de noviazgo y, al finalizar, recibían un resumen acerca de los principales objetivos del estudio.

3. Análisis y resultados

Los datos se analizaron con el paquete estadístico SPSS (versión 18). Para analizar los niveles de victimización y de ciberacoso, es decir quiénes habían recibido o emitido algunas de las conductas descritas anteriormente en su relación de noviazgo durante el último año a través del teléfono móvil y de Internet, se realizaron análisis de frecuencias. Posteriormente, se realizó una comparación de medias entre las puntuaciones de victimización y ciberacoso por parte de la pareja a través de las nuevas tecnologías, en función del género. A continuación, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson en las variables objeto de interés en

este estudio (victimización a través del teléfono móvil, victimización a través de Internet, ciberacoso a través del teléfono móvil, ciberacoso a través de Internet). Finalmente, se llevaron a cabo análisis de regresión jerárquica con objeto de conocer la influencia de la victimización y del género en la implicación en el ciberacoso hacia la pareja a través de ambas tecnologías.

3.1. Frecuencia de victimización y ciberacoso en las relaciones de noviazgo a través del teléfono móvil e Internet

En las tablas 1 y 2 se presentan los niveles de victimización y ciberacoso informados por la muestra. Los resultados muestran que, durante el último año, el 57,2% de la muestra informan haber sido victimizados por sus parejas a través del teléfono móvil y el 27,4% mediante Internet. En lo relativo a los datos de ciberacoso hacia la pareja, los resultados muestran que el 47,6% informa haber utilizado el teléfono móvil para acosar a su pareja, mientras que el 14% utilizó Internet.

3.2. Diferencias de género en victimización y ciberacoso en las relaciones de noviazgo a través del teléfono móvil e Internet

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función del género, tanto en la victimización sufrida como en el ejercicio del ciberacoso a través del teléfono móvil e Internet (tabla 3). Los resultados muestran que los hombres informaron de una mayor victimización que las mujeres por parte de sus parejas, tanto a través del teléfono móvil como a través de Internet. Respecto a las diferencias en función del género en las conductas de ciberacoso, los hombres

3.3. Relación entre victimización y ciberacoso en las relaciones de noviazgo a través del teléfono móvil y de Internet

Se observó una alta asociación entre estar involucrado en conductas de victimización y ciberacoso en las relaciones de noviazgo, tanto a través del teléfono móvil ($r=.57$; $p<0,01$) como de Internet ($r=.47$; $p<0,01$). Para analizar la influencia de la victimización y del género en la implicación en el ciberacoso hacia la pareja a través de ambas tecnologías se realizó un análisis de regresión jerárquica para cada tipo de ciberacoso (ciberacoso a través del teléfono móvil y ciberacoso a través de Internet). Previamente a los análisis, y siguiendo las indicaciones de Jaccard, Turirsi y Wan (1990), todas las variables continuas fueron centradas.

El primer análisis de regresión se realizó con objeto de explicar las conductas de ciberacoso de la muestra de universitarios hacia la pareja a través del teléfono móvil (tabla 4). En el primer paso se introdujeron las variables Victimización por Móvil y Género, y en el segundo paso, la interacción entre estas variables. Este análisis mostró un efecto principal de la variable Victimización por Móvil, ($\beta=0,56$, $t=12,21$, $p<0,001$). A mayores niveles de victimización a través del teléfono móvil, mayores niveles de ciberacoso hacia la pareja a través del teléfono móvil. Este efecto debe ser interpretado teniendo en cuenta la interacción de segundo orden que se produjo entre las variables Victimización por Móvil y Género ($\beta=0,24$, $t=3,46$, $p<0,001$) (figura 1).

Analizando esta interacción obtenemos que, en el caso de aquellas personas que no habían sido victimizadas por su pareja a través del teléfono móvil, no se encontraron diferencias entre el ciberacoso que hombres y mujeres perpetraron a través del teléfono móvil a su pareja, ($\beta=-0,15$, $t=-1,86$, $p=n.s.$). Sin embargo, cuando se trataba de personas que habían sido victimizadas por su pareja a través del teléfono móvil, los hombres en comparación con las mujeres, informaron de mayores niveles de ciberacoso hacia sus parejas a través del teléfono móvil ($\beta=0,21$, $t=3,03$, $p<0,01$).

El segundo análisis de regresión se llevó a cabo sobre las conductas de ciberacoso hacia la pareja a través de Internet (tabla 5). En el primer paso se introdujeron las variables Victimización por Internet y Género, y en el segundo paso, la

Tabla 1. Frecuencia de victimización por parte de la pareja a través del teléfono móvil y de Internet

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Muchas veces	Total victimización
Móvil; n=336	42,8%	54,8%	-	2,4%	57,2%
Internet; n=336	72,6%	24,4%	2,7%	0,3%	27,4%

informaron de una mayor perpetración de ciberacoso que las mujeres hacia sus parejas, tanto a través del teléfono móvil como de Internet.

Tabla 2. Frecuencia de ciberacoso hacia la pareja a través del teléfono móvil y de Internet

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Muchas veces	Total agresión
Móvil; n=336	52,4%	46,1%	1,2%	0,3%	47,6%
Internet; n=336	86%	13,4%	0,6%	-	14%

Tabla 3. Media y desviación típica en victimización y acoso en las relaciones de noviazgo de chicos y chicas a través del teléfono móvil e Internet

Curso	Victimización				Ciberacoso			
	Chicas	Chicos	F	T	Chicas	Chicos	F	T
Móvil n=336; M (DT)	1,16 (0,26)	1,29 (0,34)	14,84***	-3,83	1,09 (0,15)	1,19 (0,32)	25,16***	-3,65
Internet n = 336; M (DT)	1,14 (0,35)	1,24 (0,36)	7,02**	-2,65	1,06 (0,14)	1,14 (0,28)	16,57**	-3,00

***p<0,001; **p<0,01, M: Media, DT: Desviación Típica.

interacción entre estas variables. Este análisis mostró un efecto principal de la variable Victimización por Internet, ($\beta=0,46$, $t=9,41$, $p<0,001$). A mayores niveles de victimización a través de Internet, mayores niveles de ciberacoso dirigidos hacia la pareja a través de Internet. Este efecto debe ser interpretado teniendo en cuenta la interacción de segundo orden que se pro-

Tabla 4. Regresión con ciberacoso hacia la pareja a través del teléfono móvil como variable dependiente

Variable	ΔR^2 Ajust.	ΔF	Error tip.	Beta	T
Paso 1	0,34	84,21***	0,2		
Victimización móvil			0,03	0,56	12,21***
Género			0,02	0,08	1,78
Paso 2	0,02	11,94***	0,20		
Victimización móvil X género			0,07	0,24	3,46***

*** p<0,001

dujo entre las variables Victimización por Internet y Género ($\beta=0,38$, $t=6,02$, $p<0,001$) (figura2).

Analizando la interacción obtenemos que en el caso de las personas que no habían sido víctimas de ciberacoso a través de Internet por parte de sus parejas, no existían diferencias entre los niveles de ciberacoso que hombres y mujeres informaban haber dirigido hacia sus parejas a través de Internet, ($\beta=-0,08$, $t=-1,15$, $p=n.s.$). Sin embargo, cuando los participantes habían sido victimizados a través de Internet por su pareja, los hombres informaban mayores niveles de ciberacoso a sus parejas a través de Internet que las mujeres ($\beta=0,18$, $t=2,20$, $p<0,05$).

4. Discusión y conclusiones

Este trabajo analiza las conductas de victimización y ciberacoso a través del teléfono móvil y de Internet en las relaciones de noviazgo de una muestra compuesta por jóvenes universitarios. Con ello, se ha contribuido a la ampliación de la literatura existente desde una triple perspectiva: en primer lugar el trabajo se centra en los jóvenes, lo que complementa los estudios existentes, que en España se han centrado principalmente en la población adolescente; en segundo lugar, analiza el ciberacoso entre jóvenes que mantienen una

relación de noviazgo, ampliando la información existente en otros trabajos centrados en relaciones entre iguales y en contextos escolares; por último, analiza el rol del género y de la relación entre haber sido victimizado previamente por la pareja a través de estas tecnologías y la implicación en el ciberacoso como agresor.

Respecto a los niveles de victimización y ciberacoso, los resultados obtenidos muestran que un 57,2% de los participantes manifiesta haber sido victimizado por el móvil y un 27,4% a través de Internet, mientras que un 47,6% manifiesta haber ejercido ciberacoso a través del móvil y un 14% a través de Internet. Estos resultados suponen un apoyo a los de otros estudios internacionales (Alexy & al., 2005; Burke & al., 2011), que ponen de manifiesto la presencia de este tipo de comportamientos hacia la pareja en jóvenes universitarios a través de las nuevas tecnologías, y amplían la literatura existente sobre ciberacoso al documentar este fenómeno en una muestra compuesta por jóvenes universitarios españoles.

Por lo que respecta a las diferencias de género, en las conductas de victimización en las relaciones de noviazgo los chicos, en contra de lo esperado en la Hipótesis 1, informaron de mayores niveles de victimización por parte de sus parejas que las chicas, tanto a través del teléfono móvil como de Internet. Por el contrario, en el caso de las conductas de ciberacoso, los chicos informaron de mayores niveles de ciberacoso hacia su pareja durante el último año, tanto a través del teléfono móvil como de Internet, apoyando así la hipótesis 2 de este trabajo. Estos últimos resul-

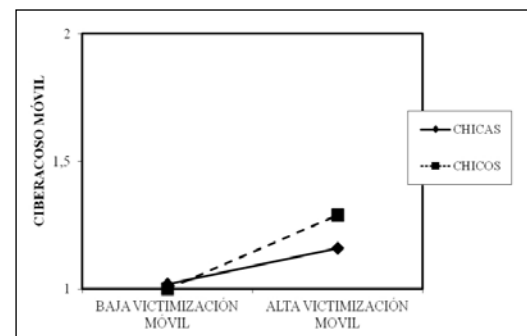


Figura 1. Relación entre la victimización a través del teléfono móvil y el ciberacoso hacia la pareja en las relaciones de noviazgo a través del teléfono móvil en función del género de los participantes.

tados irían en la línea de los informados por recientes estudios con población adolescente (Buelga & al., 2010; Calvete & al. 2010; Elipe & al., 2012; Estévez & al., 2010; Félix-Mateo & al., 2010; Finn & Banach, 2000), que ponen de manifiesto que los chicos realizan más conductas de ciberacoso que las chicas, ampliando la información existente al realizarse este trabajo con una muestra de población de más edad (jóvenes) y en un contexto relacional diferente (relaciones de noviazgo). No obstante, estos estudios también suelen situar a las adolescentes como las víctimas mayoritarias de las conductas de ciberacoso por parte de los adolescentes (Burguess-Proctor & al., 2009), mientras que en nuestro estudio son los chicos los que informaron de una mayor cibervictimización, lo que se muestra en la misma dirección de algunos trabajos más recientes realizados con jóvenes en otros países (Burke & al., 2011).

En cuanto a la relación entre haber sido victimizado por la pareja a través del teléfono móvil o de Internet y la implicación en el ciberacoso como agresor a través del mismo medio, se observan dos efectos principales que muestran apoyo a las hipótesis 3 y 4 de este estudio, respectivamente. Sin embargo, estos efectos deben ser interpretados considerando los efectos de interacción junto al género de los participantes. Se encontró que en comparación con las chicas, los chicos que manifestaban haber sido victimizados a través del teléfono móvil por sus parejas eran los que informaban haber dirigido más conductas de ciberacoso hacia sus parejas a través del teléfono móvil. De manera similar, el ciberacoso hacia la pareja a través de Internet se veía influido por la victimización a través de Internet en interacción con el género. Los chicos, en comparación con las chicas, que habían sido victimizados por sus parejas a través de Internet eran los que

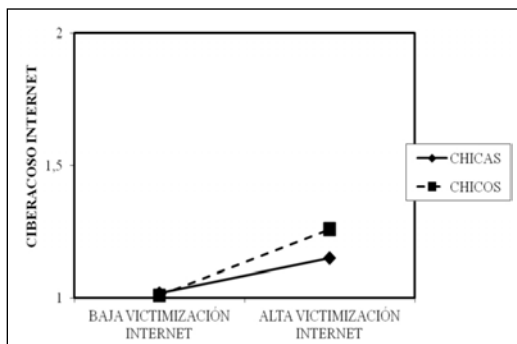


Figura 2. Relación entre la victimización a través de Internet y el ciberacoso hacia la pareja en las relaciones de noviazgo a través de Internet en función del género de los participantes.

Variable	ΔR^2 Ajust.	ΔF	Error tip.	Beta	T
Paso 1	0,23	50,00***	0,19		
Victimización Internet			0,03	0,46	9,41***
Género			0,02	0,09	1,93
Paso 2	0,08	36,29***	0,18		
Victimización Internet X Género			0,05	0,38	6,02***

*** $p < .001$

informaban haber dirigido mayores niveles de acoso hacia sus parejas a través de este medio. Los resultados de este trabajo señalan la victimización sufrida por el miembro agresor como una variable relevante en el ejercicio del ciberacoso hacia la pareja, es decir, estos hallazgos resaltan la figura del agresor victimizado. Los resultados suponen un apoyo a aquellos estudios que así lo han sugerido tanto en el caso del ciberacoso (Elipe & al., 2012), como del bullying tradicional (Avilés & al., 2011; Rodkin & Berger, 2008; Romera & al., 2011; Sticca & al., 2013) y reafirman la necesidad de considerar la victimización como una variable importante en estudios que analicen la implicación en el ciberacoso.

Estos resultados podrían estar indicando una forma diferente de reaccionar entre chicos y chicas a las conductas de ciberacoso que tienen lugar en las relaciones de noviazgo, y abren interesantes preguntas tanto para la investigación teórica como aplicada. Por ejemplo, analizar si ante una situación de acoso tecnológico en el noviazgo, los chicos tenderían a reaccionar en mayor medida que las chicas implicándose en conductas de ciberacoso, mientras que las chicas tenderían en mayor medida a ignorar o a no responder con este tipo de conductas, o si por el contrario lo que puede estar reflejando este dato es un modo distinto de percibir las conductas de ciberacoso por parte de chicos y chicas. Es decir, ¿están sobreestimando los chicos su estatus de víctima o son las chicas las que lo subestiman? En cualquier caso las respuestas a estos interrogantes permitirán una mayor comprensión de las diferencias de género en el fenómeno. En este sentido, sería de gran utilidad incluir en investigaciones futuras instrumentos de evaluación que permitan una recogida de información cualitativa que aporte un mayor nivel de explicación sobre los resultados obtenidos.

Este estudio presenta algunas limitaciones. El estudio ha analizado el ciberacoso en relaciones de noviazgo en una muestra de jóvenes universitarios, por lo que futuras investigaciones podrían complementar estos resultados analizando el fenómeno en jóvenes sin estudios universitarios. Además se podrían tener en

cuenta otras variables no analizadas como la influencia en el ciberacoso hacia la pareja del ciberacoso o del bullying tradicional sufrido por los jóvenes por parte de otras personas como amigos, compañeros o desconocidos.

En definitiva, este estudio ofrece aportaciones novedosas al aproximarse al análisis del ciberacoso en un grupo de mayor edad (jóvenes) al considerado habitualmente en la literatura (adolescentes), en un contexto relacional diferente (relaciones de noviazgo) y aportando datos de estas características en contexto español. Los resultados sugieren una modernización en las formas de acoso hacia la pareja de la mano de los nuevos cambios tecnológicos que está experimentando nuestra sociedad. Además identifica factores que contribuyen a su ocurrencia, aportando información que puede ser de interés para futuras investigaciones e intervenciones orientadas a reducir su incidencia.

Referencias

- ABEELÉ, M.V. & DE-COCK, R. (2012). Blind Faith in the Web? Internet Use and Empowerment among Visually and Hearing Impaired Adults: A Qualitative Study of Benefits and Barriers. *Communications*, 37(2), 129-151. (DOI: 10.1515/commun-2012-0007).
- ALEXY, E.M., BURGESS, A.W., BAKER, T. & SMOYAK, S.A. (2005). Perceptions of Cyberstalking among College Students. *Brief Treatment and Crisis Intervention*, 5, 279-289. (DOI: <http://doi.org/b2hn7w>).
- AVILÉS, J.M., IRURTIA, M.J., GARCÍA-LÓPEZ, L.J. & CABALLO, V.E. (2011). El maltrato entre iguales: bullying. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19, 57-90.
- BAUTISTA, L. (2012). Los cambios en la web 2.0: una nueva sociabilidad. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18, 121-128. (DOI: <http://doi.org/vnv>).
- BELSEY, B. (2005). *Cyberbullying: An Emerging Threat to the «Always on» Generation*. (<http://goo.gl/9gyLqV>) (10-06-2013).
- BERNAL, C. & ANGULO, F. (2013). Interacciones de los jóvenes andaluces en las redes sociales. *Comunicar*, 40, 25-30. (DOI: <http://doi.org/vnw>).
- BRINGUÉ, X. & SÁDABA, C. (2009). *La Generación Interactiva en España. Niños y adolescentes ante las pantallas. Resumen ejecutivo*. (<http://goo.gl/xpzLrS>) (20-05-2013).
- BUELGA, S., CAVA, M.J. & MUSITU, G. (2010). Cyberbullying: Victimization entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22, 784-789.
- BURGESS-PROCTOR, A., PATCHIN, J.W. & HINDUJA, S. (2009). Cyberbullying and Online Harassment: Reconceptualizing the Victimization of Adolescent Girls. In V. GARCÍA & J. CLIFFORD (Eds.), *Female crime victims: Reality Reconsidered* (pp. 153-175). Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.
- BURKE, S. C., WALLEN, M., VAIL-SMITH, K. Y KNOX, D. (2011). Using Technology to Control Intimate Partners: An Exploratory Study of College Undergraduates. *Computers in Human Behavior*, 27, 1162-1167. (DOI: <http://doi.org/fmrhx2>).
- Cabello, P. (2013). A Qualitative Approach to the Use of ICTs and its Risks among Socially Disadvantaged Early Adolescents and Adolescents in Madrid, Spain. *Communications. The European Journal of Communication Research*, 38, 61-83. (DOI: <http://doi.org/vnx>).
- CALVETE, E., ORUE, I., ESTÉVEZ, A., VILLARDÓN, L. & PADILLA, P. (2010). Cyberbullying in Adolescents: Modalities and Aggressors' Profile. *Computers in Human Behavior*, 26, 1128-1135. (DOI: <http://doi.org/d74kfs>).
- CAVA, M.J., MUSITU, G. & MURGUI, S. (2007). Individual and Social Risk Factors Related to Overt Victimization in a Sample of Spanish Adolescents. *Psychological Reports*, 101, 275-290. (DOI: <http://doi.org/cdz4md>).
- CUESTA, U. (2012). Uso envolvente del móvil en jóvenes: propuesta de un modelo de análisis. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18, 253-262. (DOI: <http://doi.org/vnz>).
- DEL-REY, R., CASAS, J.A. & ORTEGA, R. (2012). El programa Con-Red, una práctica basada en la evidencia. *Comunicar*, 39, 129-138. (DOI: <http://doi.org/vn2>).
- DEL-RÍO, J., SÁDABA, C. & BRINGUÉ, X. (2010). Menores y redes sociales?: de la amistad al cyberbullying. *Revista de Estudios de juventud*, 88, 115-129.
- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2013). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. (<http://goo.gl/RmnBYM>) (05-02-2014).
- DILMAC, B. (2009). Psychological Needs as a Predictor of Cyber Bullying: A Preliminary Report on College Students. *Educational Sciences: Theory and Practice* 9, 1307-1325.
- ELIPE, P., ORTEGA, R., HUNTER, S.C. & DEL-REY, R. (2012). Inteligencia emocional percibida e implicación en diversos tipos de acoso escolar. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20(1), 169-181.
- ESTÉVEZ, A., VILLARDÓN, L., CALVETE, E., PADILLA, P. & ORUE, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 18, 73-89.
- EUROSTAT (2014). *Information Society Statistics*. (<http://goo.gl/XPq60r>) (10-09-2014).
- FÉLIX-MATEO, V., SORIANO-FERRER, M., GODOY-MESAS, C. & SANCHEZ-VICENTE, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula Abierta*, 38, 47-58. (DOI: <http://hdl.handle.net/11162/5058>).
- FINN, J. (2004). A survey of Online Harassment at a University Campus. *Journal of Interpersonal Violence* 19, 468-483. (DOI: <http://doi.org/b5ktpg>).
- FINN, J. & BANACH, M. (2000). Victimization Online: The Downside of Seeking Human Services for Women on the Internet. *CyberPsychology & Behavior*, 3, 785-797.
- GARAIGORDOBIL, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11, 233-254.
- JACCARD, J., TURIRSI, R. & WAN, C.K. (1990). *Interaction Effects in Multiple Regression*. London: Sage.
- LI, Q. (2006). Cyberbullying in Schools: A Research of Gender Differences. *School Psychology International* 27, 157-170. (DOI: <http://doi.org/ckhndv>).
- LIVINGSTONE, S. (2008). Taking Risky Opportunities in Youthful Content Creation: Teenagers' use of Social Networking Sites for Intimacy, Privacy and Self-expression. *New Media and Society*, 10, 393-411. (DOI: <http://doi.org/btc7kw>).
- LIVINGSTONE, S. Y HADDON, L. (2009). *EU Kids Online: Final Report*. (<http://goo.gl/4FKvPZ>) (20-05-2013).
- MARTÍNEZ-PECINO, R., DELERUE, A. & SILVA, P. (2013). Portuguese Older People and the Internet: Interaction, Uses, Motivations, and Obstacles. *Communications. The European Journal of Communication Research*, 38 (4), 331-346. (DOI: 10.1515/commun-2013-0020).

- MICROSOFT (2009). *29% of European Teenagers Are Victims of Online Bullying*. (<http://goo.gl/YfpOK>) (20-05-2013).
- ORTEGA, R., CALMAESTRA, J. & MORA-MERCHÁN, J.A. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 183-192. (DOI: <http://doi.org/c63ptq>).
- ORTEGA, R., ELIPE, P., MORA-MERCHÁN, J.A., GENTA, M.L., BRIGHI, A., GUARINI, A., SMITH, P.K. & AL. (2012). The Emotional Impact of Bullying and Cyberbullying on Victims: A European Cross-national Study. *Aggressive Behavior*, 38(5), 342-56. (DOI: 10.1002/ab.21440).
- PRICE, M. & DALGLEISH, J. (2010). Cyberbullying. Experiences, Impacts and Coping Strategies as Described by Australian Young People. *Youth Studies Australia*, 29, 51-59.
- RODKIN, P.C. & BERGER, C. (2008). Who Bullies Whom? Social Status Asymmetries by Victim Gender. *International Journal of Behavioral Development*, 32, 473-485. (DOI: <http://doi.org/fh-sbw6>).
- ROMERA, E.M., DEL-REY, R. & ORTEGA, R. (2011). Factores asociados a la implicación en bullying: Un estudio en Nicaragua. *Psychosocial Intervention*, 20, 161-170. (DOI: <http://doi.org/df7m9g>).
- SAHIN, M. (2010). Teachers' Perceptions of Bullying in High Schools: A Turkish study. *Social Behavior and Personality*, 38(1), 127-142. (DOI: <http://doi.org/bjbjzd>).
- SMITH, P.K., MAHDAVI, J. & AL. (2008). Cyberbullying, its Forms and Impact on Secondary School Pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, 376-385. (DOI: <http://doi.org/df2hqf>).
- SPITZBERG, B.H. (2002). The Tactical Topography of Stalking Victimization and Management. *Trauma Violence Abuse*, 3, 261-288. (DOI: <http://doi.org/ckg3sx>).
- STICCA, F., RUGGIERI, S., ALSAKER, F. & PERREN, S. (2013). Longitudinal Risk Factors for Cyberbullying in Adolescence. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 23, 52-67.
- TEJEDOR, S. & PULIDO, C. (2012). Retos y riesgos del uso de Internet por parte de los menores. ¿Cómo empoderarlos? *Comunicar*, 39, 65-72. (DOI: <http://doi.org/tkb>).
- WILLARD, N. (2004). *I Can't See You – You Can't See Me: How the Use of Information and Communication Technologies Can Impact Responsible Behavior*. (<http://goo.gl/S4daAU>) (05-06-2013).
- WILLARD, N. (2005). *Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats*. (<http://goo.gl/x1zjxi>) (05-06-2013).



Profesora: Todas las alumnas deberían llevar uniforme negro y pañuelo blanco. Noqreh, ¿Por qué llevas un vestido de color?

Noqreh: Señorita, si llevara uniforme mi padre no me dejaría venir.

Profesora: ¿Por qué?

Noqreh: Piensa que las chicas no deberían estudiar.

De la película iraní

«A las cinco de la tarde (Panj é asr, 2003)»
de Samira Makhmalbaf)